

moria de los gloriosos Martyres A San Cosme y San Damian: Domingo 30. descubrieron la Isla del Puerto santo; à 3. de Octubre la de la Palma; à 10. à Cabo-Verde y la Isla de Santiago; à 6. de Noviembre vieron vna Cometa de grãdeza extraordinaria; à 14. dieron fondo sobre el Cabo de San Tome; à 15. entrarõ en el rio Ianeiro y puerto de San Sebastian, y fueron biẽ recibidos del Governador Vaz Pinto: à primero de Deziembre dieron a la vela; a los 16. tuuieron vna noche tenebrosa de relampagos, truenos, y rayos; a 25. descubrieron muchas ballenas: Iueves 3. de Enero, 1619. descubrieron los Cabos de Sardinias y de Spichel: Viernes amanecieron en el Cabo de Sãta Helena, y el Sabado en el de S. Iorge: a 6. de Enero entrarõ en vna Isla, q̃ la dieron el nõbre de los Reyes, tiene puerto sin socorro de agua, ni de leña. Entrarõ en dos Islotes en que vierõ muchos Leones marinos; al desembarcar se hallaron dos, el Leon durmiendo y la hembra velando, que como vio gente començò a dar bramidos, que causauan espanto; inuistieron con el Leon, que despierto acometio a la Leona; maltratõla, y ambos a dos se arrojaron en la mar. En otro paraje hallaron vno solo, inuistieron con el, Diego Ramirez con vn chuço, y con otro el Guardian de la Capitana, vn Artillero Flamenco con arcabuz, y el Capitan Nodal con vna hacha pequeña: dieronle gol-

pes fuertes; como se vio herido se leuantò sobre los pies, mostrando con los bramidos su ferocidad: el Flamenco le derribò con dos balas, con que acabò de morir. Deziame estos Capitanes, que en otra Isla descubrieron mas de cinco mil, y la dieron nombre de los Leones; mataron vno, que basqueãdo se arrojò a la mar. Vn Marinero inuistio con macho y hembra, y vn Leonzillo que se tomò viuo: a sus padres se les quitò los pellejos, para traerlos por señaal a España. Saltaron en tierra otro dia contra vna multitud de Leones; tuuose con ellos vna escaramuça rara, murieron en la pelea mas de ciento, destos se traxeron cinco pellejos, y se tomaron tres Leoncillos viuos, que por dar muchos bramidos los mataron. Los Leones son del tamaño de vn buey, de colores pardo y negro; las hembras mayores que grandes lebreles, y algo blancas, el pelo agudo y liso, las cabeças, bocas y colmillos como de Leones, y barbas como de gato, y tan largas como vn palmo; los ojos grandes, las manos como alas de tortuga, los pies como de pato con sus nieruos à modo de dedos, con vñas largas y cola. Son torpes en andar, y si vã cuesta abaxo, muy ligeros, y en la mar tan velozes como pezes. Partieron de aquesta Isla de los Leones, porq̃ el verano se les yua gastãdo. A 8. de Enero amanecierõ sobre el cabo de Sãta Maria;

*Y la de los Leones llã  
assi por los muchos  
q̃ se crian en ella*

à 11. en la Bahía de san Juliá; à 14. A mar en la costa de España a las nueve horas y dos quintos, y en este Estrecho hallaron a la misma hora baxa mar; de manera, que quando en España es pleamar, en este Estrecho es baxa mar. Después de auer passeado el Estrecho, en el puerto que llamaron Buensuceso, dieron fondo, que abunda de leña y agua, y de pescado sardina. Las corteças de los arboles tienen el sabor de pimienta; prouela, quema y calienta mas que la pimienta negra: destas corteças traxeron algunos sacos los Capitanes, que presentaron a Principes y Señores. Descubrieron ocho Indios, no pensando que en la tierra auia gente; retiraronse a sus carauelas: llegaron los Indios sin temor alguno; venian desnudos, sin armas, y cubiertas las cabeças con bonetes de plumas blancas, y pellejos de carneros y venados, que trocaron por vn capote; dando tambien en retorno hilo de lana, y correas de cuero, adobadas con almagre. Venian abiertos los brazos, cõ griteria de cõtento, A, a, a, arrojádo por el ayre los bonetes, en señal de amistad y de bué animo. A poco rato llegaron otros tres Indios, mirauã nuestros vestidos, y se aficionaron a los q̄ teniã ropillas coloradas, que se las pedian por señas, dieronles cuentas de vidrio y agujetas, dandose por bien pagados; era gente a persona da, sin barbas, pintados los rostros de almagre y blanco, ligeros en correr y saltar; los nuestros les

ofre-

*Estrecho o Cabo de San Vicente llamado así por hauesse descubierto dia de este Santo*

ofrecieron pan y vino, que no comieron: tomauan de buena gana hierro, y qualquier otro metal. Tratòse se cogiesse alguno dellos, y se acordò no se hiziesse por no escandalizarlos, y fuesse causa se juntassen muchos à turbar los intentos de los nuestros. Los Sacerdotes que yuan en su compañía, cumpliendo con su officio, propusieron a los Indios los esclarecidos nombres de IESVS y MARIA, y la oracion del Padre nuestro. Los Indios dando a entender, que percibian lo que los nuestros dezian, repetià las mismas palabras; vnos con mas blandura; otros con mas aspereza. Y los dias siguientes que vinieron brincando a su costumbre, llegauan à los nuestros repitiendo los nombres de I E S V S MARIA, duplicado algunos dellos la R. de MARIA, mostrando que les dauan gusto en ello. Cosa que les causò marauilla, oyr pronunciar tan delicadamente aquellos Barbaros los nombres soberanos deste Señor y Señora. Vinieron otros dias en mayor numero cò sus arcos y faetas, hasta que los nuestros dexaron aquellos mares. Por esta vanda alcançaron 59.60. y 63. grados de altura, y tuuieron de dia 18. y 20. horas, y con gozar del verano tuuierò nieues y frios. Aduirtierò las corrientes del nuevo Estrecho sus entradas y salidas. A 25. de Febrero, despues de auer tenido muchas tormentas, agua, cerros, y mal tiempo, se reconociò el Estrecho de Magallanes por

A el cabo desseado, que es el cabo del Estrecho, que està de la parte del Sur, cercano de los quatro Euangelistas, que estan en la parte del Norte. Y à la entrada del Estrecho obseruaron los passos, y lo que deuen hazer los que desembo caren para la costa de Chile, o del Pirù, y los vientos que seràn fauorables, ò contrarios para montar la costa, y hazer su nauegacion, hasta salir à la mar. Notaron por esta parte, que quando crecen las corrientes entrà a la parte del Estrecho, y quando baxan, salen a la vanda del Oeste. Miercoles 27. de Febrero se hizieron a la vela, despues de auer reconocido lo que les fue necesario, y corrieron la costa por la parte del Sur al Sueste, toda llena de puertos y ensenadas. A 28. dierò fondo en vna Bahía, que la pusieron nombre S. Ioseph, q̄ està entre la Bahía de san Nicolas, y Bahía de los Condes. Domingo 3. de Março obseruò las mareas, y segun cuenta de España; si la Luna de Febrero deste año fue a 14. fue pleamar en las costas de España à las 4. y tres quintos, y en el Estrecho la baxamar à las diez, y pleamar a las 4. que vienen con lo de España. Lunes 7. de Março descubrieron tierra, buena para cultiuar y sembrar, y coger con abundancia. En esta vanda vierò muchos paxaros de la mar, que son los pingoines, que dieron nombre a las Islas. Estos paxaros no buelan; porque las alas que tienè, son como de tortu

ga,

*Isla de los Pingos  
nes llamada  
por unos Pajaros  
de este nombre*

ga, buenas para nadar, y no mas. Tomaronse algunos, y son tan grandes y gordos como patos, y buenos para comer. Martes 12. de Março obseruaron la pleamar en lo mas angosto de la boca del Estrecho de Magallanes, y se hizierõ a la vela, atrauessando la canal por la parte del Norte. Al punto de nauegar descubrieron tres Indios; vno dellos en vn alto, haziendo señas con vn manto, fue el piloto Iuan Nuñez con la chalupa, y hallò en la playa veynte Indios de paz tan a personados, como los del Estrecho nueuo, abriendo los braços en señal de contento, y pidiendo a los del batel quisiessen saltar en tierra, que no se hizo por no gastar el tiempo, donde no se entendian vnos a otros. A 13. de Março hallaron rastro de gente, de perros y de ganado vacuno en el cabo de las Virgines. Desde este cabo tomaron la derrota del Brasil, y viniendo a España Domingo 23. de Junio descubrieron tres nauios de piratas Fráceses, el vno dellos llegó a nuestras carauelas muy vfano con juanetes, puso vñdera Española tocando caxa y trõpeta; quando razonò con los nuestros quitò la vandera Española, y puso vna Francesa blanca, y mandò amaynar por el Rey de Fran-

A cia; los Capitanes amaynaron, diendole, que abordasse, y hallado resistencia tomò su derrota, sin esperar lo que diria la fortuna: los nuestros aduirtieron las alturas, grados, vientos, passos, Islas, puertos, y cosas mas memorables, hasta llegar a la barra de San-Lucar. A 7. de Julio dieron fondo en el cabo de san Vicente, dõde desembarcò el Capitan Gonçalo de Nodal à dar cuèta à su Magestad, que se hallaua en Lisboa, y le introduxo, à que besasse su Real mano, dõ Diego Brochero del Abito de san Iuan, y del Consejo de guerra: y estimando la breuedad del seruicio, dixo su Magestad, honràdo a sus Capitanes: No los aguardaua en estos dos años. El Capitan Bartolome de Nodal passò con sus carauelas a San-Lucar a dar cuèta de su viaje, quedando con el trabajo de pocos descubierto lo que gozaràn con grã descanso los que nauegaren aquellos mares hasta agora incognitos. Dexo muchas cosas que de palabra me dixeron los Capitanes; porque se verà a la larga en vna relacion copiosa que imprimieron por mandado del Consejo de Indias, para que aya memoria de seruicio tan honroso y prouechoso.



CAPELO DE CARDENAL QUE LA  
Santidad de Paulo Quinto dio al Serenissimo Infante  
Don Fernando.



**P**OR La muerte de don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal, Arçobispo de Toledo, Inquisidor general, y del Consejo de Estado, determinò el Rey Filipe III. reconocido de innumerables fauores recibidos de la diuina mano, ofrecer à la grandeza de Dios y de la Iglesia de España à su hijo el Infante don Fernando, presentandole a nuestro muy Santo Padre Paulo V. por Arçobispo de Toledo, suplicando con el Arçobispado le diese el Capelo de Cardenal: y aunque la edad para tan graue peso contradezia, por no tener el Infante mas que diez años, y pedir los Sacros Canones edad mas llena y madura; con todo, considerando su Santidad los **A** exemplos de las edades passadas, y lo que platicaron los Pontifices Romanos, Calixto III. que dispensò con don Iuan de Aragon, hijo del Rey don Iuan de Aragon para el Arçobispado de Zaragoza; Inocencio VIII. Julio II. Clemente VII. Paulo III. Pio IV. y otros Pontifices, que dieron Capelos y Arçobispados a sujetos semejantes, por la esperança que concibieron de que serian en la Iglesia raros y felices Principes; y lo que constaua por las Historias de España, q̄ la Iglesia de Toledo auia elegido (teniendolo por bié el Papa Inocencio IV.) por Arçobispo de su Silla a don Sancho, hijo del Rey don Fernando el Santo, en edad de pocos años. Y el Rey Catolico

tolico don Fernando Quinto, presentando al Papa Sixto IV. por Arçobispo de Zaragoza a su hijo D. Alonso, en la edad de seis años. Determinò complacer à tã Catolico Rey, y pagar vna parte de lo mucho que su potencia auia seruido a la Sede Apostolica Romana. Le dio el Capelo a 29. de Julio cõ aplauso del Colegio Sacro, y contento de las Coronas de España, que mostraron en publico lo mucho que esperauan de las costumbres de tan soberano Principe, parecido a su abuelo el Rey Filipe Segundo de inmortal memoria, viendole colocado por Arçobispo de la mayor Iglesia, q̃ despues de la Romana tiene la Christianidad. Es el segundo Capelo que ha tenido la Casa Real de Castilla despues de 554. años. El primero fue de vn hijo del Rey D. Fernando el Magnò, tambien llamado Fernãdo, Legado de la Sede Apostolica en España, en tiempo de la santa recordacion de Alexandro II. y dize la Historia del Rey su padre, q̃ tengo manuscrita, que fue su Testamentario, y causa que mandasse a sus hermanas doña Vrraca, y doña Eluira las ciudades de Zamora y Toro; le confetsò y absoluió como Legado del Papa; administrò el Sacramento del Viatico, y le tuuo la vela en la hora postrera de su vida. Escriuio su Beatitud al Cardenal Infante vn Breue con palabras llenas de santidad, pronosticando lo que sin duda serà en la Iglesia Vniuersal.

## PAVLVS PP. V.

**D**ilecto filio nostro, salutem & Apostolicam Benedictionem: Annuimus libenter pijs votis charissimi in Christo filij nostri, Philippi Hispaniarũ Regis Catholici, genitoris tui, quẽ admodum eximie eius Maiestatis in Ecclesiam Dei, & in hanc sanctam Sedem merita, atq; in nos volũtas postulabant. Cuius Maiestas, vt sue rare pietatis & religionis cultum, & opera, quibus potentissimi Regni Coronam mirifice illustrat, cumulatius ipsi Deo præstaret, Christi militia vt nomen daret, animum induxit; & Regi Regum in Sacrosancta Ecclesiarum Matre & Principe, vt par erat, ministraret. Quamobrem Nos tanta prærogatiua meritorum, & utilitate Ecclesie, huiusq; Sancte Sedis adducti, Te (etate licet minorem, virtutum tamen maximarum, vt non mediocria suadent indicia, grandem futurum) in eiusdem Ecclesie Romanæ amplissimum ordinem,

magno

*magno venerabilium Fratrum nostrorum consensu & approbatione adlegimus, firma in Domino fiducia, ut quanto maturius suave iugum suscipis, tanto omnium Domino, cui seruire regnare est, diu fideliter inseruendo, manipulis demum pluribus onustus, ex Domo regnatrice huius seculi ad caeleste Regnum viam tibi parasse letaris: Benedicat te Deus celi & terræ: Benedicat purpuram tuam omnibus benedictionibus, & in ea crescere te faciat sapientia, etate, & gratia, quæq; ex te gaudia spectamus, nobis & Ecclesie suæ abundè percipere tribuat. Datum Romæ apud S. Mariam Maiorem, sub Annulo Piscatoris. Die 29. Iulij, 1619. Pontificatus nostri Anno 15.*

S. Card. S. Sufannæ.

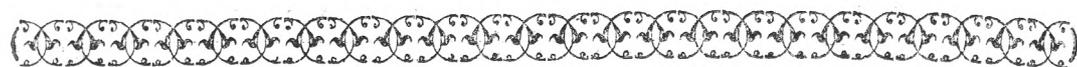
**E**Mbiò el Bonete y Capelo A  
cõ Monseñor Petrucci Ar-  
çobispo de Ciuita de Chete; y re-  
cibiole en Madrid en el Palacio  
Real Iueues 30. de Enero, 1620.  
presentes el Rey su padre, Princi-  
pe, Princesa, Infante don Carlos,  
è Infanta doña Maria. Y Domin-  
go, dos de Febrero, el Capelo de  
Cardenal de mano del Cardenal  
don Antonio Zapata del Conse-  
jo de Estado, q̄ dixo en aquel dia  
Missa, y acabada, cõ palabras de-  
dicadas a la grandeza de la ocasiõ,  
dio el parabien a su Santidad, de  
auer hecho dichosa la memoria de  
su Pontificado con la gloria de tal  
dadiua, haziendo al Infante Con-  
sejero de su Colegio Apostolico;  
y à la Magestad Catolica, por el  
zelo que en publico auia mostra-  
do a la Iglesia Romana, ofrecien-  
dole vn tal hijo; à los Cardenales,  
Reynos de España, y à la Iglesia  
de Toledo les dio el parabien, cõ-

fiando en la diuina clemècia, serà  
para bien de muchos la vida y  
obras de tan grande Principe.

**¶** En este año, Miercoles 25. de  
Nouiembre, dia de Sãta Catalina,  
consumaron su matrimonio en la  
recreacion del Pardo los Felicissi-  
mos Principes don Felipe y doña  
Isabel de Borbon. Comio el Rey  
con sus hijos en publico, y firuierõ  
la comida las Damas y los Meni-  
nos, y afsistieron los Grandes y Se-  
ñores que se hallaron en el Pardo,  
con extraordinarias galas. Y el  
Viernes, 4. de Deziembre, dia de  
Santa Barbara Virgen, admitien-  
do el Rey al Principe al conoci-  
miento de los negocios publicos  
del Reyno, quiso afsistiese con el  
a la consulta, que el Consejo Real  
le hizo, para que conociese la gra-  
uedad y autoridad de sus Conseje-  
ros, y la estima que hazia del Con-  
sejo de Castilla, y entendiese la  
importancia de las materias que

en el se tratan. El consultante fue el Licenciado Melchior de Molina, que propuso lo que venia por el Consejo acordado. El modo de introducir al Principe en la consulta fue en esta manera: Entrarõ en la sala, delante los Mayordomos, Gentilshombres de la Camara, y criados del Principe, y los del Rey empos dellos. El Principe delante del Rey. En llegando a la tarima se detuvo, y con la gorra

A en la mano hizo a su padre vna reuerencia: en sentandose el Rey, tomò su filla; el Principe se cubriò, y el consultante dio principio a la consulta, mostrando el Rey el zelo santo, q̄ tenia del bien del Reyno, introduziendo a su hijo (imagen viua de sus Reales costumbres) en el manejo de los negocios, para experimentarle en el gobierno publico de sus Coronas.



## EMBAJADAS QUE EMBIÒ A PONTIFICES Y REYES.

**L**A Primera Embaxada (como indubitable hijo de la Iglesia) quiso que fuese al Pontifice Romano, mandando a dõ Fernan Ruyz de Castro Conde de Lemos, Andrade, Villalua, y Marques de Sarria, su Virrey de Napoles, partiese a Roma, y diese a la Santidad del Papa Clemente Octauo la obediencia en su nombre, y de todas sus Coronas, ofreciendo su poder a la grandeza de sus pies y Sede. Entrò el Virrey en Roma en el año 1600. memorable por ser año Santo y de Jubileo plenissimo, acõpañado de su Illustrissima consorte doña Catalina de Zuñiga, Condesa de Lemos, de Principes, Duques, Marqueses, y

C Condes, y de muchos Caualleros Italianos y Españoles, con su guarda militar y gente de seruicio, que fueron todos mil y seiscientas personas. La entrada en riqueza de libreas, aparatos, y atauio, fue vna de las mayores q̄ ha visto aquella ciudad, enseñada a ver grandezas y triunfos. En acabando de dar la obediencia, que fue à 23. de Março, su Santidad aposentò al Virrey, y a la Virreyna en su Palacio Sacro de San Pedro, y fueron sus combidados dos vezes, festejandoles con señaladas demostraciones de amor, recibiendo de mano de su Santidad, al tiempo de su partida, muchas mercedes y gracias.

# EMBAXADA AL REY IAQVES DE INGLATERRA Y ESCOCIA, Año 1604.

**M**Andò a Iuan Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Duque de Frias, Conde de Haro, de los Consejos de Estado y Guerra, y Presidente de Italia, passasse al Reyno de Inglaterra, y en su nombre assentasse pazes entre aquestas dos Coronas. Fue acompañado de don Baltasar de Zuñiga, nombrado Embaxador de Fràcia; don Manuel de Zuñiga, hijo del Còde de Mòterrey; don Iayme de Cardenas, hijo del Duque de Maqueda; dõ Melchior de Borja, hijo del Duque de Gandia; don Alonso de Velasco señor de la Reuilla, Veedor general de las galeras y armada de España; dõ Blasco de Aragon, tio del Duque de Terranoua; don Filipe de Arellano, hermano del Conde de Aguilar; don Manrique de Silua, hermano del Conde de Portalegre; don Carlos de Ságro, hijo del Duque de Torremayor en Napoles. Siruio el Condestable con rara y extraordinaria grandeza: tomó el camino de Francia; llegó a Paris, acompañado del Duque de Osuna, y de don Luis de Velasco Capitan general de la Caualleria de Flandes. Visitò a los Reyes Christianissimos, y la visita fue en pie, con asistencia de los Príncipes de la sangre. Llegò a Bruselas

**A** Corte de los Archiduques Alberto è Infanta doña Isabel. Entrò en Londres à 20. de Agosto, por el rio Tamis, estando pobladas sus riberas de baxeles de alto borde. El Rey y Reyna le recibieron como tá desseado por ellos, y como merecia la grandeza del Condestable; y dexando muchas cosas q̃ no son desta ocasion, el Rey jurò las pazes en su Capilla Real, poniendo las manos sobre los Euan gelios de vna Biblia, traduzida de san Geronimo, impressa por Plantino; y en jurandolas, tomò al Cõdestable la mano, en fè, y señal de la vnion establecida. Y mostrando el pueblo particular contentamiento, por auer de fer las pazes vtiles y frutuofas para su Reyno, gritò, en señal de alegria: Paz, Paz: Viua el Rey, Viua el Rey. Celebròse la memoria del juramento, con vna comida solemne, donde comieron los Reyes, Principe de Gales, Condestable de Castilla, el Embaxador ordinario de España, y los Ministros que auian capitulado las pazes. El Rey, leuantandose en pie, brindò al Cõdestable por la salud de nuestros Reyes, y que la paz fuesse feliz y perpetua. El Condestable hizo la razon; y respondió, Esperaua lo seria. En esta ocasion de

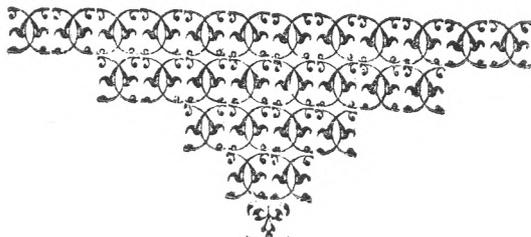
**L** solem-

solemnizar los brindis, la gente alegre, repitió las palabras de Paz, y de, Viva el Rey. Y se presentó un Rey de armas delante de la mesa, y en lengua Inglesa, en alta voz, auiendo tocado antes caxas, e instrumentos musicos, dio a la Magestad del Rey infinitas gracias de parte del Reyno, por auer jurado y asentado pazes, que auia de ser en comun beneficio de sus vassallos, y suplicò se le diese licencia para que se publicassen en sus dominios; concediosela, y publicaronse en Londres; y el pregon dezia:

**I** Aques, Por la gracia de Dios Rey de Inglaterra, Escocia, Francia y Irlanda, &c. Sepan nuestros muy queridos vassallos, y los que la presente vieren y oyeren, que oy, al honor del Omnipotente Dios, y bien de toda la Christiandad, y especialmente para la tranquilidad de nuestro Reyno de Inglaterra, se ha concluydo una Liga de paz y amistad, ratificada y jurada entre nosotros, nuestros Reynos y dominios, y de los grandes y poderosos Principes Filipe, Tercero deste nombre, Rey de España, y Alberto e Isabel Archiduques de Austria y Duques de Borgoña, esperando será para mucha prosperidad de nuestro pueblo. Y por esto les damos noticia dello, y de aqui en adelante tengan a los vassallos del Rey de España y de los Archiduques por nuestros amigos y confederados, y los traten como a tales: y el que lo contranio hiziere hara en su daño y peligro. Y despues de hecha la publicacion, los mismos que la publicauan dezian en voz alta: *Guarde Dios al Rey.*

**A** Cabose la comida con grandes actos de cortesía y ceremonias; festejarõ al Condestable el tiempo que estuuo en su Reyno con varios entretenimientos; visitòle el Rey muchas vezes, dando en todas ellas grandes muestras de lo mucho que estimaua su persona. El Condestable, dando señales de su liberalidad, dexò en aquel Reyno establecida la memoria de su nombre. Y partiendo de Londres con la buena gracia de los Reyes, nauegò para los Payes Baxos; visitò en Gante a los Archiduques; donde fue recebido con otra nueva grandeza. Passò a España. Llegò a la Corte de su Rey; y dando cuenta de su Embaxada, se le dieron las gracias que merecian su zelo y autoridad.

\* \* \*



# EMBAJADA AL PAPA PAVLO QVINTO.

**P**OR La muerte de los Papas Clemente VIII. y Leó XI. fue electo por sucessor de san Pedro, Paulo Quinto. La Magestad de Filipe Tercero embiò a dõ Gomez Suarez de Figueroa, Duque de Feria, à q̄ diessè en su nombre

A y de sus Reynos, la obediencia al nueuo electo Pontifice. Cúplio el Duque con la grádeza de su Rey, y con la muy antigua de su Casa, y con la misma sirue en el Ducado de Milan, gouernando aquel Estado.

# EMBAJADA AL REY ENRIQUE Quarto de Francia, Año 1608.

**O**Tra notable Embaxada fue, la q̄ embiò al Rey Enrique de Francia, poderoso, y temido, y en aquel tiempo, por la autoridad de su persona, y experiencia de las armas, el mas venerado de todos los enemigos de la Corona de España, teniendole por vnico protector. Pretendia el Rey Catolico poner en tráquilidad el estado de los Payses rebeldes, por medio de vna tregua, para q̄ el tiempo faze nasse con el comercio y trato los animos de los rebeldes, y aborreieffen cõ el gusto de la paz los daños y alteraciones de la guerra, cõ que mas facilmete se acomodaria lo tocante a la Religion. Y para conseguir este fin, era muy necesario, que el Rey de Frácia dexasse de amparar à los rebeldes. En este tiempo el Baron de Barraut, Embaxador de aquel Rey en la Corte de España, mouia platica de casamiétos, en nõbre de su Rey, de sus hijos con los del Rey Filipe, desseando ser instrumeto para en-

B caminarlo; y aunque los mayores Ministros desta Corona, auian respondido, Que el ser los contrayentes de tan poca edad, daua mucho lugar para tratar desta materia; mas q̄ si todavia queria, se tratasse luego; y que por este camino se estrechassen las amistades de ambos, era necesario se apartasse el Rey de amparar a los rebeldes, pues lo vno no se cõpadecia cõ lo otro. Las mismas diligências se ponian en Roma, por medio del Põtifice, q̄ dixo al Marques de Haytona Embaxador del Rey Catolico, lo mucho q̄ le instaua el Rey de Frácia para q̄ se efectuasen estos casamiétos, y q̄ ofrecia mõtes de oro muy a fauor de la Religión, y q̄ haria viniessen los rebeldes a la obediencia de su Principe, si se cõcluian. Mas las obras no igualaron con la palabra y prometa, y se dezia del lo q̄ la fabula de la Zorra, *Que hablaua bien, y coleaua mal.* Ligandose en este mismo tiempo con los rebeldes, y assentando cõ

ellos sus tratados en la villa de Haya, de la Prouincia de Holanda, à 23. de Enero, del 1608. El Rey Catolico, valiendose de la ocasion, para persuadirle y reducirle, à que dexasse la proteccion de las Islas, embiò por su Embaxador a don Pedro de Toledo Oforio Marques de Villafranca, de los Consejos de Estado y Guerra. De sus grandes seruicios, que son casi innumerables, en mar y tierra, se podia escriuir vn gran volumen; remitome, para mejor acertar, à los Comentarios que de sus hechos estàn escritos de mano de vn gran Maestro, y à las palabras que el Rey le escriue, que es *Historia muy verdadera y muy cierta: Vais à tratar (le dize) deste negocio, como persona de gran calidad, valor, platica, entendimiento, y experiencia de negocios; zeloso del seruicio de Dios y del mio; y por còcurrir estas y otras mayores en vuestra persona: y por estar cierto me seruireis en esta ocasion con la fineza que lo auéis hecho en lo que se os ha encomendado, y quedo muy contento con auer hecho tan buena eleccion.* Llegò don Pedro a Francia, y passò con el Rey notables cosas, que las he visto todas en el discurso desta Embaxada, necesitando, con su gran prudencia, à que conociesse la razon, si bien no la obedecio. Vn dia de los que estuuò en Paris, razonando con el Rey de sus negocios, el Rey le mo uio platica de lo del Reyno de Nauarra, dando quejas se la tenia vsurpada el Rey, mas que si viuia laabria cobrar. Don Pedro respondió lo que bastaua para la justificacion de su Rey. El Rey le replicò, como enojado, y como si ya tuuiera la fuya sobre el hito: *Bien, bien, yo admito la razon hasta ponerme sobre Pamplona, entonces veremos quié me la defendera.* Don Pedro se leuò, y haziendo su cortesia, acometio a tomar la puerta, algo acelerado el passo. Preguntòle el Rey, que donde yua con tanta priessa? Respondio como muy señor de su valor: **VOY A PAMPLONA A ESPERAR A V. MAGESTAD, Y DEFENDER SELA.** Don Pedro boluio à España a còtinuar el seruicio de su Rey, como lo haze.

## EMBAJADA AL REY LVYS Decimotercio de Francia, Año 1612.

**O**Tra Embaxada de grande ostentacion, y admiracion, por los suntuosos gastos, fue la que hizo don Ruy-Gomez de Silua y de Mendoça, Principe de Melito, Duque de Pastrana y Franca-vila, embiado a Francia con poderes del Rey Catolico, para capitular el Matrimonio entre el Rey Christianissimo Luys Rey de Francia, con la Serenissima señora doña Ana de Austria Infanta de España, y los capitulò en la ciudad de Paris a 25. de Agosto.